



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

006/89

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 8 de febrero de 1989.-  
Expediente N° 12.039/87.-

VISTO:

El Artículo 1° de la Resolución Interna N° 055/87, mediante el /  
cual se designa a la Prof. Lic. Raquel W. de Echenique como miembro titular  
de la Comisión de Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del día  
27 de marzo de 1987 y hasta el día 27 de marzo de 1989; y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de noviembre de 1988, dicha profesora presentó  
su renuncia como integrante titular de la mencionada Comisión de Carrera.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este  
Cuerpo Directivo, en su Despacho N° 7/89, aconseja aceptar la renuncia pre-  
sentada.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 1/89 del 7/2/89)


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° - Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Lic. Raquel Wacs-  
man de Echenique, L.C. N° 3.589.269, como Miembro Titular de la Comisión de  
Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del día 18 de noviembre de  
1988, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTICULO 2° - Agradecer a la Prof. Lic. Raquel W. de Echenique los importan-  
tes servicios prestados como miembro de la mencionada Comisión de Carrera.

ARTICULO 3° - Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría  
Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Departam-  
entos Docentes, Comisión de Carrera de Enfermería, Dirección Administrativa  
Académica, Dirección Administrativa Económica a los efectos de la confección  
del correspondiente certificado y a la interesada para su toma de razón y de-  
más efectos.-

RMD.

  
MARCELO PEYRET  
SECRETARIO



  
ALDO JOSE MARIA ARMESTO  
DECANO